

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las diez horas con diez minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual por videoconferencia TELMEX, el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, en suplencia del Secretario de Gobierno, asimismo como demás integrantes permanentes; la Licda. Susana Hurtado Vallejo, representante de la Secretaría de Gobernación Federal en el Estado de Quintana Roo, quien funge como Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos; la Lcda. Beatriz de la Luz Rendón Chan, como Coordinadora Operativa del Subcomité Especial de Derechos Humanos; Licda. Ivette Amairani Puc Tuz, por parte de la Contraloría del Estado, en representación del Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; y la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE; lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el "Acuerdo por el cual se instruye implementar las medidas y acciones necesarias para hacer frente a la propagación del Virus COVID 19, en el Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, sumándose a las acciones y medidas de prevención derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19; el desarrollo de la sesión se llevó a cabo de manera virtual, en tenor de las instrucciones de la Directora Operativa del COPLADE.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

En ese mismo acto, la Coordinadora Operativa del Subcomité realizó la declaratoria del quórum, en la sesión se contó con la presencia de 26 de 33

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

integrantes, más 5 invitados siendo un total de 31 participantes. Asimismo, informó a los asistentes del registro de asistencia a través de un formulario en línea y que al final de la sesión encendieran sus cámaras para una toma de captura de pantalla, misma que servirán de evidencia y el equivalente a la lista de asistencia de la sesión, integrándose a la presente Acta. **(Anexo 1 y 2)**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Como segundo punto, se somete a consideración y aprobación de los presentes el Orden del Día propuesto, para lo cual se dio lectura al mismo:

**Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Pre cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.
- 5.- Pre cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.
- 6.- Presentación de Indicadores Nacionales.
- 7.- Calendario de Sesiones para el ejercicio 2022.
- 8.- Presentación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y Resultados del Censo Estatal de Derechos Humanos por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Lectura de Acuerdos.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Concluida la lectura se sometió a la aprobación de los presentes de la siguiente forma: una vez enterados del contenido del orden del día, de una manera formal los que están a favor de su aprobación se sirvieron a manifestarlo levantando la mano, en consecuencia, se observó que la

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

totalidad de los presentes levantó la mano, por lo que se declara aprobado por unanimidad.

**3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

En atención al presente punto, se transcriben los acuerdos adoptados en la sesión anterior para mejor comprensión de éstos y su respectivo seguimiento.

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
<p><b>ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IOR/2020.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos, programar mesa de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación para la Transversalidad del Programa Especial de Derechos Humanos una vez que se levante la contingencia.</p>	<p>En seguimiento</p>	
<p><b>ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IIOR/2021.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar por videoconferencia con la programación de reuniones de trabajo y con las gestiones correspondientes para el seguimiento de las Recomendaciones al Poder Ejecutivo, por lo que deberán seguir informando sus avances de cumplimiento.</p>	<p>Cumplido</p>	<p>1.- En el mes de agosto en la Sala de Crisis del C4 se sostuvo una reunión con la Secretaría de Seguridad Pública en el cual se revisaron cada una de sus recomendaciones que están en vías de cumplimiento parcial y con vista al Congreso.</p> <p>2.- La Secretaría de Gobierno, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fiscalía General del Estado sostuvieron una reunión virtual con la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la CNDH para la revisión de los puntos recomendatorios pendientes de la Recomendación 13/2015, sobre el caso de las "violaciones a la libertad de expresión, a la seguridad jurídica y a la integridad personal cometidas en agravio de V1", con miras a su cierre.</p> <p>3.- Se informa el cierre y cumplimiento de 2 recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La CDHEQROO/19/2020/II emitido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, atendido por la CEAVEQROO, sobre violación al derecho</li> </ul>

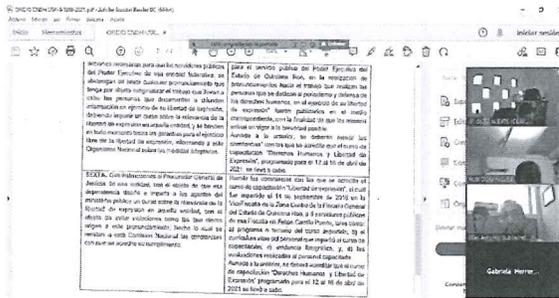
Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

		<p>humano de las mujeres a una vida libre de violencia, derecho humano de acceso a la justicia con perspectiva de género, así como el derecho de la víctima y persona ofendida a contar con una asesoría jurídica adecuada, en el contexto de violencia feminicida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La 43/2007 sobre el caso del Sr. Juan Ignacio García Zalvidea, emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo.</li> </ul>
--	--	---

Evidencia Fotográfica



<p><b>ACUERDO 06-COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa 12. Derechos Humanos del PED, enviando sus reportes de actividades, con miras al Pre Cierre del Programa Especial de Desarrollo y al Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.</p>	<p><b>Cumplido</b></p>	<p>Se recibieron conforme a las medidas establecidas por el sector salud, los reportes de actividades de las Dependencias correspondiente al Pre Cierre del Programa Especial de Derechos Humanos y al Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.</p>
--	------------------------	--

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

**4.- PRE CIERRE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE DESARROLLO 2021.**

Como cuarto punto del orden del día se realizó la presentación del Pre Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021; la Lcda. Beatriz Rendón Chan, refirió que este rubro, refleja el análisis del porcentaje de avance de las actividades que se realizaron en el 2021; en la primera línea de acción que corresponde a Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general, se programaron 20 y se alcanzaron 511, obteniendo un avance físico de 2555 % y un total de 75050 beneficiarios.

En la segunda línea de acción que corresponde a Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos, se tuvo un avance físico de 780% y un total de 973028 beneficiarios, toda vez que se alcanzaron 39 actividades de 5 que se tenían programadas.

En la línea de Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos, se obtuvo 1083.33% de avance físico y un total de 20429 beneficiarios, ya que se alcanzaron 130 actividades de 12 que se tenían programadas.

En cuanto a la línea de Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, se obtuvo un avance del 100%. En cuanto a este último punto, es importante mencionar que el Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos se elaboró y se terminó en el año 2020, sin embargo en la etapa de análisis y revisión que se realizó a inicios del año 2021, se determinó que para que sea funcional, lo propio era crear unas Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidores Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, documento terminado cuyo estatus está en proceso de validación y anuencia

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo para consideración de la firma del Titular del Poder Ejecutivo.

Todo lo antes referido, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general.	Actividades realizadas	20	511	2555 %	75050
2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos.	Campañas efectuadas	5	39	780%	973028
2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos.	Actividades que promuevan la perspectiva de Derechos Humanos, individuales y colectivos.	12	130	1083.33 %	20429
2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos publicado	1	1	100 %	-

En cuanto a la línea de acción que corresponde a Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas; se tuvo un avance físico del 8.33 % y un total de 234 beneficiarios.

La línea de Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas, tuvo un avance físico de 700%, toda vez que la meta alcanzada fue de 7 políticas públicas implementadas con respecto a lo programado que fue de 1, con un total de 181 beneficiarios.

La línea de acción que corresponde a dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia, se programó un cumplimiento del 80%, y se obtuvo el 41.82 %, logrando un 52.27% de avance físico y un total de 4 beneficiarios.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad, se obtuvo un avance del 0%.

En cuanto a desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo, se obtuvo un avance físico del 300% con un total de 173624 beneficiarios, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas.	Escuelas focalizadas	120	10	8.33%	234
2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.	Políticas públicas implementadas	1	7	700%	181
2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.	Recomendaciones atendidas.	80 %	41.82 %	52.27 %	4
2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	Convenios de colaboración	1	0	0%	-
2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.	Número de campañas efectuadas	12	36	300 %	173624

Se hace constar en el cuerpo de la presente acta, relativo al Pre Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021, de un total de 9 líneas asignadas y con meta, se tuvo el impacto de 6 líneas de acción, logrando un porcentaje de impacto de 66.66%.

Total de Líneas Asignadas	Total de líneas Impactadas	Porcentaje de Líneas Impactadas	Total de Líneas con Meta	Total de Línea sin Meta
9	6	66.66 %	9	0

Asimismo, se hace constar que se hizo una semaforización, en el cual se tienen 9 líneas de acción, donde 6 están en verde, lo que indica un 66.66% del 100% de cumplimiento total, cuyas líneas corresponden a: Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general; Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos; Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos; Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos; Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas; y Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.

Hay 3 líneas restantes que se encuentran en semáforo rojo equivalente a un 33.34 %, las cuales son el Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas; Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia; y Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad. Tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

N.º de líneas de acción	Nombre de las líneas de acción	Semáforo
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>o 2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general.</li> <li>o 2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos.</li> <li>o 2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos.</li> <li>o 2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.</li> <li>o 2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.</li> <li>o 2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.</li> </ul>	66.66%
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>o 2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas.</li> <li>o 2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.</li> <li>o 2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.</li> </ul>	33.34%
Total= 9	Total= 9	100 %

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Un vez desahogado el punto, se dio por presentado a las y los Integrantes de este Subcomité Especial Derechos Humanos, el Pre cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.

**5.- PRE CIERRE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2021.**

Continuando con el orden del día, se desahogó el punto número cinco que corresponde al Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

La Secretaría de Gobierno cuenta con un Programa Especial de Derechos Humanos, que se deriva del Programa 12. Derechos Humanos del PED, del cual se desprenden dos programas presupuestarios E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos y E012- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos. **(Anexo 3)**

El programa presupuestario que corresponde a **Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos**, dentro de las acciones realizadas fueron:

1. El Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado, logrando una meta de 28197 personas informadas de un programado de 29067, alcanzando un total de 28197 beneficiarios.

2. Realización de un Programa de Difusión Inclusivo de los Derechos Humanos, logrando una meta alcanzada de 10 actividades, con respecto a lo programado que fueron 12, y un total de 28197 beneficiarios.

3. En Políticas públicas que promuevan la no discriminación implementada, se tuvo una meta alcanzada de 17147 personas informadas, de un programado de 16500, con un total de 17147 beneficiarios.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

4. Se alcanzó una meta de 5 actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas con un total 17147 beneficiarios.

5. Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado consistente en acuerdos realizados con Dependencias y Municipios, de un programado de 12 convenios, se tuvo una meta de 0.

6. Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad; de un programado de 4 convenios, se tuvo una meta de 0. Se anexan gráficos como referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la Política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado.	-	29067	-	28197	28197
Realización de un Programa de difusión Inclusivo de los Derechos Humanos.	-	12	-	10	28197
Políticas Públicas que promueven la no discriminación implementada.	-	16500	-	17147	17147
Realización de actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas.	-	1	-	5	17147

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado (Acuerdos realizados con Dependencias y Municipios)	-	12	-	0	-
Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad. (Convenios)	-	4	-	0	-

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

En cuanto al programa presupuestario de **Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos**, dentro de las acciones realizadas se mencionan:

1. Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado, se logró una meta de 72 personas servidoras públicas capacitadas de la Secretaría de Gobierno, de un programado de 141, con un total de 72 beneficiarios.
2. Capacitación de personas servidoras públicas en línea, se logró una meta de 49 personas servidoras públicas capacitadas, de un programado de 141, con un total de 49 beneficiarios.
3. Capacitación a personas servidoras públicas en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos, Individuales y colectivos, se logró una meta de 77 personas servidoras públicas capacitadas, de un programado de 141, con un total de 77 beneficiarios.
4. Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado; se logró una meta alcanzada de 2 etapas concluidas de un programado de 2.
5. Realización de un Marco Base del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, consistente en Acuerdos realizados de seguimiento para su integración e implementación, se logró una meta alcanzada de 9 de un programado de 9.

Se anexa gráfica de referencia:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado.	-	141	-	72	72
Capacitación de personas servidoras públicas en línea.	-	141	-	49	49
Capacitación a personas servidoras públicas en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos, Individuales y colectivos.	-	141	-	77	77
Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado. (Etapas para su elaboración)	-	2	-	2	-
Realización de un Marco Base del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos. (Acuerdos realizados de seguimiento para su integración e implementación)	-	9	-	9	-

6. Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia atendidas. Se logró una meta alcanzada de 2 recomendaciones de un programado de 5, con un total de 4 beneficiarios.

7. Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia, estas fueron realizadas con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, del cual se tuvo una meta alcanzada de 18 de un programado de 24.

8. Coordinación de acciones para dar seguimiento a las quejas y recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la Materia. Se tuvo una meta alcanzada de 14 de un programado de 15.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Se anexa gráfica de referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia atendidas.	-	5	-	2	4
Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las Recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia. (Acciones realizadas con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo)	-	24	-	18	-
Coordinación de las acciones para dar seguimiento a las quejas y Recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.  (Gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.)	-	15	-	14	-

9. Políticas Públicas en beneficio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas, cuya acción consistió en los Planes de Protección autorizadas por la Junta de Gobierno y su seguimiento; del cual se tuvo una meta alcanzada de 31, de un programado de 10, con un total de 31 beneficiarios.

10. Realización de acciones para la atención de los Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal, del cual se alcanzó una meta de 244 de un programado de 24, con un total de 60 beneficiarios.

11. Disminución de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo incorporados al Mecanismo Federal y la Unidad Estatal de Protección, desagregado por sexo consistente en Número de Beneficiarios incorporados al Mecanismo, se alcanzó una meta de 10 de un programado de 10, con un total de 10 beneficiarios.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

12. Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado, consistente en acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos, se alcanzó una meta de 6 de un programado de 8, con un total de 96 beneficiarios.

13. Realización de actividades de sensibilización y formativas en Materia de Trata de Personas para personas servidoras públicas, se alcanzó una meta de 96 personas servidoras públicas sensibilizadas de un programado de 100, con un total de 96 beneficiarios.

14. Realización de un Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo, consistente en gestiones realizadas para la integración y conclusión del mismo, se alcanzó una meta de 15 gestiones de un programado de 20.

Se anexa gráfica de referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Políticas Públicas en beneficio de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas.(Planes de Protección autorizadas por la Junta de Gobierno y su seguimiento).	-	10	-	31	31
Realización de acciones para la atención de los Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal.	-	24	-	244	60
Disminución de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo incorporados al Mecanismo Federal y la Unidad Estatal de Protección, desagregado por sexo. (Número de Beneficiarios incorporados al Mecanismo)	-	10	-	10	10
Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado. (Acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos.)	-	8	-	6	96
Realización de actividades de sensibilización y formativas en Materia de Trata de Personas para personas servidoras públicas.	-	100	-	96	96
Realización de un Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo. (Gestiones realizadas para la integración y conclusión del Diagnóstico)	-	20	-	15	-

Una vez finalizada la presentación de la Secretaria de Gobierno, se le cedió la palabra a la representante de la Secretaría de Desarrollo Social para la presentación de su Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

En uso de la voz, enfatizó que desde la Secretaria de Desarrollo Social se ha estado trabajando para informar y fortalecer al servicio público en temas de

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

derechos humanos; en este año, se ha estado trabajando con una meta de 100 beneficiarios, de los cuales 28 han sido capacitados hasta la presente fecha. Se ha capacitado en diferentes líneas, como es la inclusión con 4 capacitaciones, asimismo el 20 de septiembre se impartió la capacitación "Derechos Humanos y Diversidad Sexual".

Una de las necesidades que se busca desde la SEDESO, es informar al servicio público de cuáles son los derechos humanos y de qué manera ellos pueden trasladarlos a la ciudadanía a través de los programas. **(Anexo 4)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Inversión	
				Planeado	Logrado	Autorizado	Ejecutado
Capacitaciones en Materia de Derechos Humanos al Personal de la SEDESO, para su fortalecimiento	Estatad	28	Personas	100	28	0	0

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Concluida la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, se le cedió la palabra a la representante de la Secretaría de Educación para la presentación de su Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

La Secretaria Técnica de la Secretaría de Educación refirió que ha sido fundamental contribuir con acciones que permitan prevenir y atender situaciones de riesgo en los centros educativos del Estado, que van desde la presentación de ciertas conductas de las y los estudiantes hasta el acoso escolar y sexual. Al ver este tipo de situaciones cotidianas y frecuentes, es cuando surge el “Programa Integral de Seguridad Escolar”; es uno de los grandes pilares de esta Institución, tiene un enfoque de derechos humanos y en cultura de Paz; los temas principales que el programa atiende son de adicciones, el embarazo en la adolescencia, salud mental, violencia, donde este último se desprende un gran porcentaje en violencia en género. A razón de ello, es que surge la nueva asignatura “Educación con Perspectiva de Género”, en la que se ha trabajado arduamente, la cual representa un orgullo para la Secretaría de Educación el implementarlo en una fase piloto en los centros educativos del Estado de Quintana Roo.

Una vez finalizada su intervención, le cedió la palabra a la Responsable del Programa Integral de Seguridad Escolar para que continúe con la explicación, enfatizando que es ahí donde nace esta nueva asignatura de Educación con Perspectiva de Género.

En uso de la voz, la Responsable del Programa en mención refirió que para la protección de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres, se pensó en esta asignatura, la cual es una iniciativa de la Secretaría de Educación en donde se espera que pueda aplicarse en otros niveles educativos. Su contenido va muy unido al respeto de los derechos humanos; se busca con ella, hacer valer los derechos de las niñas, adolescentes y las mujeres, así como el hablar sobre cultura de la paz y no violencia; también tiene como temas los derechos sexuales y reproductivos de las personas, asimismo se espera crear una red de apoyo entre las adolescentes y abordar temas de prevención de la violencia cibernética y la Ley Olimpia. Es una asignatura extracurricular que está en la fase piloto y se ha presentado a la SEP para que se pueda implementar.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

El Programa Integral de Seguridad Escolar y la Asignatura Educación con Perspectiva de Género son programas y estrategias que no cuentan con inversión, no se les ha asignado presupuesto y que han podido operar a pesar de ello, el programa en mención está desde el año 2019, en cuanto a la nueva asignatura, ésta inició en el mes de septiembre del presente, para el año 2022 se pretende hacer planes para que abarque otros niveles educativos. **(Anexo 5)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Inversión		Observaciones
				Planeado	Logrado	Autorizado	Ejecutado	
Programa Integral de Seguridad Escolar	Estatad	6792	Integrantes de la comunidad escolar	6792	3131	N/A	N/A	No cuenta con recurso para su ejecución. Se solicitó ajustar la meta establecida para este ejercicio fiscal.
Asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior.	Estatad	2015	Estudiantes y Figuras Educativas de Educación Media Superior	2015	1612	N/A	N/A	No cuenta con recurso para su ejecución, sin embargo será contemplado para su implementación en el ejercicio 2022, por el momento se encuentra en fase de pilotaje, por lo cual las estadísticas serán analizadas al cierre del ejercicio 2021.

Evidencia Fotográfica de las Acciones

SEQ - Secretaría de Educación de Quintana Roo

La titular de la SEQ, Ana Isabel Vásquez Jiménez, presidió la "Reunión de acompañamiento al personal docente del programa piloto de la Asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior", donde se presentó un diagnóstico sobre la implementación de esta materia.

Durante su participación, señaló que en las próximas semanas, estarán trabajando para presentar a la Dirección General de Bachillerato de la SEP, la propuesta para que autoricen que la asignatura pueda ser insertada en el plan de estudios a partir de enero.



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021



Finalizada la participación de la Secretaría de Educación, se le cedió la palabra al representante del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana para la presentación de su Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

En uso de la voz, el representante refirió que desde el Centro Estatal se implementaron 5 programas dirigidos a las y los servidores públicos, cabe señalar que no se asignó recurso para ello.

El primer programa fue la "Libertad de Expresión y Derecho a Defender los Derechos Humanos" con una meta programada de 50 servidoras y servidores públicos, se logró un total de 74 beneficiarios como meta alcanzada; el segundo "Derechos Humanos en la Labor Policial", con una meta programa de 150, se alcanzó una meta de 220 servidoras y servidores públicos.

En cuanto al tercer programa "Derechos Humanos en la Atención a Víctimas", de una meta programada de 150, se logró un impacto de 198 servidoras y servidores públicos; el cuarto consistente en el "Seminario de Seguridad Pública, Género y Derechos Humanos", fue dirigido a 30 elementos y se logró una meta alcanzada de 32. En lo que concierne al último programa "Fortalecimiento a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

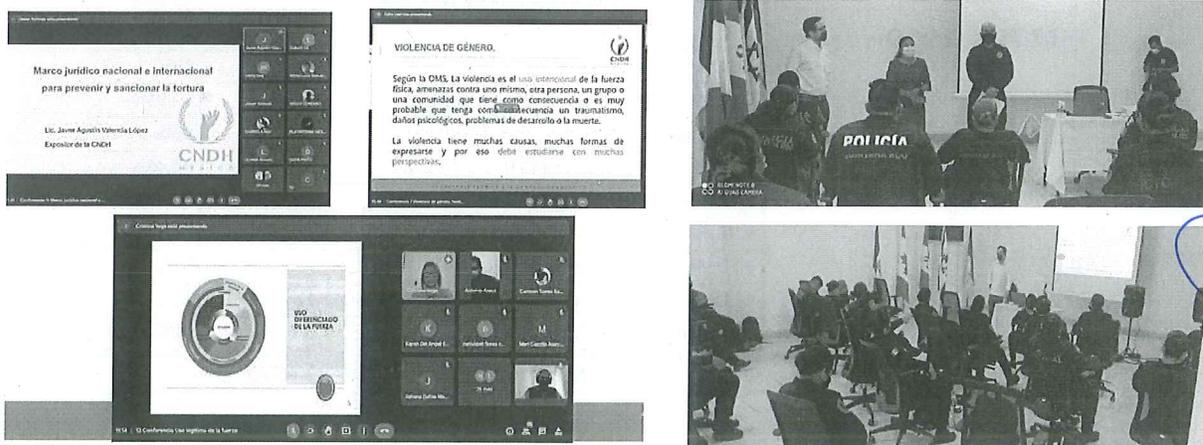
COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Género", la meta fue de 111 y se logró un impacto de 56 servidoras y servidores públicos, actualmente está en ejecución y todavía no concluye. **(Anexo 6)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Inversión		Observaciones
				Planeado	Logrado	Autorizado	Ejecutado	
Libertad de Expresión y Derecho a Defender los Derechos Humanos	Estatad	74	Servidores Públicos	50	74	-	-	Este proyecto se implementó sin recurso asignado.
Derechos Humanos en la Labor Policial	Estatad	220	Servidores Públicos	150	220	-	-	Este proyecto se implementó sin recurso asignado.
Derechos Humanos en la Atención a Víctimas	Estatad	198	Servidores Públicos	150	198	-	-	Este proyecto se implementó sin recurso asignado.
Seminario de Seguridad Pública, Género y Derechos Humanos	Estatad	32	Servidores Públicos	30	32	-	-	Este proyecto se implementó sin recurso asignado.
Fortalecimiento a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género	Estatad	111	Servidores Públicos	111	56	-	-	Este proyecto se encuentra en ejecución.

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Una vez desahogado este punto se da por presentado a las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos el Pre Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

**6.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES NACIONALES.**

Como sexto punto del orden del día, se realizó la presentación de los indicadores nacionales.

**6.1 Armonización Normativa.**

La armonización normativa comprende de 11 puntos; en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 con corte a junio, se tuvo una armonización normativa actualizada y promedio para el Estado de 67.76 % de Ranking a nivel Nacional, en su última actualización con corte a noviembre del presente se obtuvo el mismo resultado promedio, por lo que no hubo variación.

Junio-2021	Noviembre- 2021	
<b>Armonización=</b>  <b>67.76 % Q.ROO</b>	1. Constituciones Estatales Reforma 2011 en Derechos Humanos	90.91%
	2. D. de Mujeres a una Vida libre de Violencia	83.33%
	3. Personas con Discapacidad	61.6%
	4. Sistema Penitenciario	87%
	5. D. de Pueblos y Comunidades Indígenas	62.86%
	6. Educación	88%
	7. D. de la Comunidad LGTBTTI	65.45%
	8. D. de Personas mayores	63.16%
	9. D. de las Personas a la protección contra la Tortura	37.14 %
	10 D. de Personas Migrantes y Familias	54%
	11.D. de Personas a la Protección de Desaparición Forzada.	52%
	<b>Promedio (+/ 11 temas)</b>	<b>745.45/11</b>
	<b>Armonización= 67.76 % Q.ROO</b>	

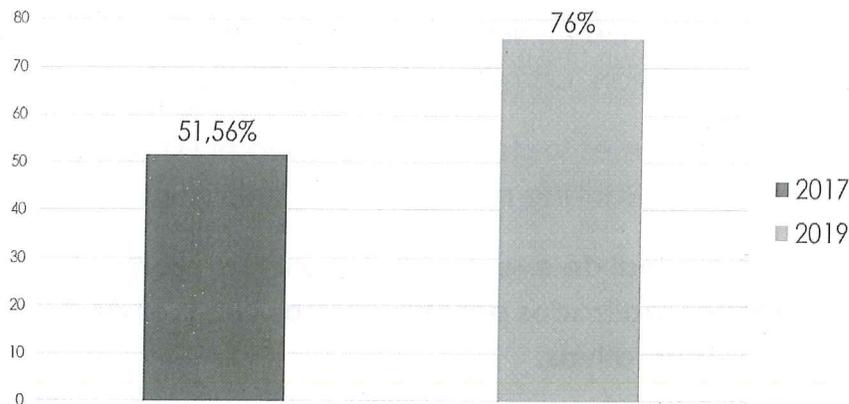
**6.2 Porcentaje de las medidas y acciones cumplidas totalmente para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos promovidas por los Organismos de Protección de Derechos Humanos.**

Este indicador mide el número de acciones emitidas por los organismos de protección de los Derechos Humanos, para la defensa de los derechos de la Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

ciudadanía. Su última actualización es del año 2020, el cual refleja los resultados del 2019 alcanzando un porcentaje del 76% y la posición nacional número 13, con respecto a su línea base, tal y como se muestra en la presentación:



**6.3 Porcentaje Nacional según el número de servidoras y servidores públicos que participaron en los eventos de formación, promoción de la cultura y difusión de los Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.**

El Censo Nacional de Derechos Humanos del INEGI, en el año 2020, sacó los resultados del año 2019, obteniendo el Estado de Quintana Roo el 1.81% con respecto a los otros Estados, de personas servidoras públicas que participaron en eventos de formación, entre ellas capacitación, cursos, diplomados, conferencias, talleres, entre otros, así como en actividades de promoción y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos, logrando un avance del 0.08 % con respecto a los resultados del 2018.

**6.4 Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por Organismos Públicos de Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Su última actualización es del 2016, obteniendo un porcentaje de 0.75 %.

**6.5 Posición Nacional en el Subíndice de Libertades Civiles.**

Este indicador expresa otra variable central en la medición de la Democracia de la Ciudadanía y consiste en evaluar la percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucran tanto la libertad de expresión, como las de asamblea y asociación.

Su última actualización es la del 2020, logrando el Estado de Quintana Roo la Posición Nacional de Ranking número 3 con 7825 puntos.

**6.6 Porcentaje Nacional de eventos de formación, promoción y difusión de los Derechos Humanos realizados por Organismos Públicos de Derechos Humanos en las entidades federativas.**

El Censo Nacional de Derechos Humanos en el año 2020, sacó los resultados del año 2019, obteniendo el Estado de Quintana Roo un porcentaje a nivel nacional del 5.9 % respecto al número de eventos de formación, promoción y difusión de los derechos humanos realizados por organismos públicos de derechos humanos en las entidades federativas, el cual tuvo un total de 2487 eventos, logrando un avance del 0.61 % con respecto a los resultados del 2018.

**7.- CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2022.**

Continuando con el orden del día, en uso de la voz la Coordinadora Operativa del Subcomité procedió a desahogar el calendario de sesiones para el ejercicio 2022, quedando de la siguiente manera:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

I SESIÓN ORDINARIA 2022	II SESIÓN ORDINARIA 2022	III SESIÓN ORDINARIA 2022
<ul style="list-style-type: none"><li>• LUNES 28 DE MARZO</li><li>• 10:00 HORAS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• LUNES 11 DE JULIO</li><li>• 10:00 HORAS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• LUNES 28 DE NOVIEMBRE</li><li>• 10:00 HORAS</li></ul>

Una vez desahogado el punto, se da por presentado a las y los integrantes de este subcomité Especial de Derechos Humanos, el calendario respectivo.

**8.- PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL Y RESULTADOS DEL CENSO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).**

Como siguiente punto del orden del día se presentó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y Resultados del Censo Estatal de Derechos Humanos por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a cargo del Ing. David Madera Esquiliano, Jefe de Departamento de Promoción, por lo que en uso de la voz abordó datos generales del INEGI, entre ellas su historia de creación; habló sobre el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, su integración, los métodos para generar estadística básica como son los censos, encuestas y registros administrativos, así como el Censo Nacional de Transparencia.

**9.- ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el orden del día, en asuntos generales se ofrece la palabra a todo aquel que quisiera manifestar algún asunto de interés; al respecto la Lcda. Beatriz Rendón en uso de la voz, hizo de conocimiento sobre las acciones que ha realizado la Subsecretaría de Derechos Humanos en

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

seguimiento a los temas del Programa Especial de Derechos Humanos, manifestando lo siguiente:

Los días 1, 2 y 3 de septiembre, se tuvo la visita de tres oficiales adscritas a la oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México con la siguiente agenda de trabajo tal y como se muestra en el gráfico:

Fecha	Actividades
1/sept/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión privada con la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo.</li> <li>- Reunión con OSC de mujeres</li> </ul> <p>En la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno impartieron la Conferencia Estándares internacionales DDHH abordando los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Uso de la fuerza</li> <li>*Perspectiva de Género</li> <li>*Defensores y Periodistas</li> </ul> <p>Participó la Secretaría de Seguridad Pública, la Academia Estatal de Seguridad Pública, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB.</p>
2/sept/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sostuvieron una reunión y mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública y la Academia de Policía.</li> <li>- Dieron un recorrido por las instalaciones del C-4.</li> <li>- Presenciaron una sesión de capacitación del grupo policial para la atención a la mujer, denominado "Victoria".</li> <li>- Revisaron los Programas de profesionalización, ejercicios de revisión de casos y de buenas prácticas.</li> </ul> <p>Sostuvieron una reunión de trabajo con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas relativo al protocolo para personas refugiadas.</p> <p>Asimismo con la Secretaría de Gobierno en la elaboración y revisión de dos productos normativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lineamientos Generales de Conducta y Observancia para las y los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en la Realización de Pronunciamientos hacia el Trabajo de las Personas que en el Ejercicio de su Libertad de Expresión, se dedican al Periodismo y Defensa de los Derechos Humanos.</li> <li>2. Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.</li> </ol>
3/sept/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitaron las instalaciones del C-5 en la ciudad de Cancún con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno.</li> <li>- Sostuvieron una reunión privada con la Fiscalía General del Estado en seguimiento al caso de Victoria Salazar.</li> <li>- Sostuvieron reuniones privadas con organizaciones LGBTI+, periodistas y OIM.</li> </ul>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Evidencia Fotográfica de las Acciones



En un marco de respeto y promoción de los derechos de las personas que ejercen el periodismo y el derecho a defender derechos humanos, la Secretaría de Gobierno en colaboración con la Coordinación General de Comunicación, se elaboró la Campaña "PONTE EN SUS ZAPATOS", misma que salió a difusión el 8 de noviembre en redes sociales y desde el pasado 17 de noviembre en radio y televisión, quedando pendiente la difusión en medios impresos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Acto seguido, en uso de la voz, el Mtro. Prado hizo una cordial invitación a todos los miembros del Subcomité a sumarse a las actividades que se estarán realizando durante estos 16 días de activismo que dio inicio el pasado 25 de noviembre con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y que culmina el 10 de diciembre con el Día de los Derechos Humanos, consistentes en:

- Una Conferencia Magistral.
- Panel de Expertos.
- Caminata por los Derechos Humanos.
- Fotografía del Gobierno del Estado en la Mega Escultura al término de la caminata.

Asimismo enfatizó que en los próximos días se les estará llegando la invitación vía correo electrónico.

Seguidamente, dejando un espacio abierto para quienes deseen manifestar algún asunto general a tratar, se le dio el uso de la voz a la Mtra. Claudia Renata Guillemot Fuentes, Secretaria Técnica del Plan sin Violencia en Casa,

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

en representación de la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para la presentación del Plan sin violencia en casa; el cual, está transitando para institucionalizarse en un "Programa Especial para la Atención de las Víctimas de Violencia", abordando los antecedentes del mismo, su objetivo que consiste en garantizar el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Refirió que el Plan sin violencia en casa es un modelo integral de atención a víctimas, cuyas acciones son la prevención, atención, asistencia, justicia y reparación.

Asimismo abordó su sistema de información, el cual es una herramienta de vinculación y análisis de la atención integral e interinstitucional de personas en situación de víctima. Es el resultado del trabajo coordinado de distintas instituciones, poderes y órganos autónomos orientados a garantizar una vida libre de violencia, colocando en el centro de atención a las personas.

Una vez concluida su participación, se le dio el uso de la voz a la Directora Operativa del COPLADE; informó que el sistema de planeación estratégica estará abierto del 24 al 28 de enero del 2022 para subir la información del programa especial y poder estar en condiciones de presentar el cierre del mismo en la primera sesión ordinaria del año 2022.

Finalmente el representante del DIF, en uso de la voz, solicitó el envío del material de difusión de la campaña "Ponte en sus Zapatos", para que él, como integrante del Subcomité, lo vincule al área de Comunicación Social para su difusión.

Una vez concluida la participación de los intervinientes y sin algún comentario más que agregar por parte de las y los asistentes, se procedió a leer el siguiente punto del orden del día.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

**10.- LECTURA DE ACUERDOS**

Continuando con el orden del día, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la Sesión:

**ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

**ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos de las sesiones I del año 2020 y II del año 2021.

**ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Pre cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.

**ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Pre cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

**ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos la Presentación de Indicadores Nacionales.

**ACUERDO 06-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones para el ejercicio 2022 propuesto por el COPLADE.

**ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Se da por presentado a las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y Resultados del Censo

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021

Estatad de Derechos Humanos por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar con las reuniones de trabajo y gestiones correspondientes para el seguimiento de las Recomendaciones emitidas por las Comisiones local y nacional de los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo, por lo que deberán seguir informando sus avances de cumplimiento a la Secretaría de Gobierno, como Coordinadora de este Subcomité.

**ACUERDO 09-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa 12. Derechos Humanos del PED, enviando sus reportes de actividades, con miras al Cierre del Programa Especial de Desarrollo y al Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021, el cual será presentado en la I sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos del ejercicio 2022.

Concluida la lectura de los acuerdos y para ratificar su aprobación, el Mtro. Prado en uso de la voz solicitó a las y los integrantes de este Subcomité manifestarlo como es acostumbrado, levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, la "Lectura de Acuerdos".

**11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

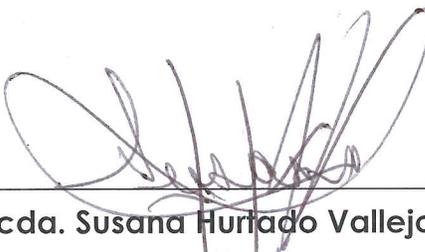
Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas veinticuatro minutos del día veintinueve de noviembre del presente, suscribiendo la presente las y los que por norma deben.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021



**Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia**  
Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB,  
Encargado de la Unidad Estatal de Protección y Suplente del Dr. Arturo  
Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Coordinador General del  
Subcomité Especial de Derechos Humanos



**Licda. Susana Hurlado Vallejo**  
Representante de la Secretaría de Gobernación Federal  
en el Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Subcomité  
Especial de Derechos Humanos



**Lic. Beatriz de la Luz Rendón Chan**  
Directora de Derechos Humanos de la Subsecretaría de  
Derechos Humanos de la SEGOB y Coordinadora Operativa del  
Subcomité Especial de Derechos Humanos

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.

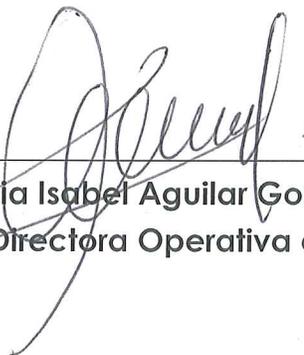
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIIORD/2021



Licda. Ivette Amairani Puc Tuz

En representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal,  
Secretario de la Contraloría y Coordinador de la Unidad de Control y  
Evaluación del COPLADE



M. C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica  
Vocal Ejecutiva y Directora Operativa del COPLADE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEGOB.- En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Subsecretaría de Derechos humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Av. 22 de Enero número 1, esquina avenida Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o servidores públicos, correo electrónico, firma, correo electrónico y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB. La Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021.